venezuela

Instituto de Estudios Superiores de Administración – IESA

COLABORADORES

Aníbal Fernández y Henry Gómez Samper	Coordinadores
Antonio Casas González	Sector Externo
Aníbal Fernández	Actividad Económica General y Precios
Pedro A. Palma	Aspectos Monetarios y Financieros y Perspectivas de la Economía para 1978-80
John Pate	Venezuela y el Grupo Andino

INDICE

Actividad Económica General 159
Precios 162
Aspectos Monetarios y Financieros 163
Sector Externo 166
Venezuela y el Grupo Andino 167
Perspectivas de la Economía Venezolana para 1978-80 169

Actividad Económica General

A. Introducción

En el año 1977 la economía venezolana registró un crecimiento en sus actividades internas de 9.2% con respecto a 1976. El crecimiento económico compensó la baja en las exportaciones de petróleo y derivados de los últimos 4 años, en razón de la política conservacionista que se ha venido aplicando en los últimos años después del incremento obtenido en los precios del petróleo a nivel mundial. El resultado fue, entonces, el de un incremento del Producto Territorial Bruto de 7.8%, ligeramente superior al del año anterior que había sido del 7.4%.

Dentro de este panorama, vale la pena destacar los siguientes aspectos:

a) La recuperación vigorosa del sector agrícola, que había retrocedido en el año anterior por problemas climatológicos adversos.

b) El alto crecimiento del sector de la construcción por tercer año consecutivo después de la disminución en 1974.

c) La expansión satisfactoria del sector industrial así la tasa de crecimiento hubiera sido ligeramente inferior a la de los tres últimos años.

d) La leve disminución de la actividad petrolera.

A pesar de que el petróleo ha sido y sigue siendo, sin lugar a dudas, un factor muy importante dentro de las actividades económicas del país, pareciera como si el resto de la economía venezolana estuviera adquiriendo una dinámica propia, permitiendo la mayor tasa de crecimiento del Producto Territorial Bruto en lo que va de la década.

A continuación se comenta brevemente el desarrollo de algunos de los principales sectores del Producto Territorial Bruto. En el cuadro 1, de otro lado, se presenta la evolución en los cinco últimos años del Producto discriminando por sectores, así como las respectivas tasas de crecimiento.

B. Agricultura

Después de un año de adversas condiciones climatológicas que incidieron

CUADRO 1

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO

(precios constantes de 1968)

	Millones de Bolívares					Tasas de Crecimiento				
	1973	1974	1975	1976	1977	1973	1974	1975	1976	1977
A. Actividades Internas	45.602	50.095	55.310	60.058	65.573	6,5	9,9	10,4	8,6	9,2
1. Agricultura	3.730	3.958	4.236	4.074	4.416	5,3	6,1	7,0	−3,8	8,4
2. Manufactura	7.581	8.333	9.286	10.319	11.248	5,8	9,9	11,4	11,1	9,0
3. Electricidad y Agua	1.122	1.266	1.483	1.632	1.799	10,9	12,8	17,1	10,0	10,2
4. Construcción	3.150	3.103	3.661	4.302	5.042	12,6	−1,5	18,0	17,5	17,2
5. Comercio y Turismo	5.995	6.618	7.468	8.008		5,2	10,4	12,8	7,2	
6. Transporte y Comunicaciones	6.314	6.961	7.664	8.493	43.068	3,3	10,2	10,1	10,8	8,5
7. Finanzas	7.479	8.005	8.452	9.043		7,1	7,0	5,6	7,0	
8. Otros Servicios	10.231	11.851	13.060	14.187		7,4	15,8	10,2	8,6	
B. Actividades de Exportación	11.453	10.190	8.106	8.065	7.863	8,6	−11,0	−20,5	−0,5	−2,5
1. Petróleo [1]	10.710	9.338	7.289	7.351	7.270	7,5	−12,8	−21,9	0,9	−1,1
2. Minera	743	852	817	714	593	29,0	14,7	4,1	−12,6	−16,9
C. Total Producto Territorial Bruto	57.055	60.285	63.416	68.123	73.436	6,9	5,7	5,2	7,4	7,8

Fuente: Banco Central de Venezuela.

[1] Incluye petróleo crudo, Gas natural y refinación de petróleo.

fuertemente en los resultados negativos obtenidos por el sector agrícola en 1976, se produjo una recuperación sin precedentes, lográndose cifras récord en casi todos los niveles.

Los renglones del subsector agrícola vegetal, especialmente los cereales, las leguminosas, los textiles y las oleaginosas experimentaron el mayor crecimiento en sus niveles de producción. Asimismo, aunque a una tasa inferior, aumentó la producción de frutales y hortalizas. Solamente el café, la caña de azúcar y el tabaco sufrieron reducciones en su producción. El subsector animal, que participa con casi el 50% en el valor de la producción total también se recuperó de la disminución sufrida en 1976, con aumentos ligeramente superiores al 4%.

El desarrollo obtenido por el sector agrícola se ha logrado gracias a una pujante política crediticia por parte del Estado que, a través de sus organismos de crédito, ha venido canalizando importantes recursos financieros hacia el sector. Así por ejemplo, el Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario otorgó créditos durante 1977 por la cantidad de Bs. 1.212,1 millones, que representan un 12% de aumento con respecto al año anterior. El Banco de Desarrollo Agropecuario prestó, por su parte, asistencia financiera al sector agrícola del país por un monto de Bs. 2.548,7 millones, con un incremento de 220% con respecto al año anterior. Este aumento incluye un extraordinario volumen de apertura de cartas de crédito en el exterior destinado a financiar importaciones de insumos agropecuarios. Vale la pena destacar que el Estado realizó en 1977, a través de la Corporación de Mercado Agrícola, importaciones subsidiadas del orden de 1.345.100 toneladas métricas de productos agrícolas (especialmente maíz y sorgo) por un total de Bs. 1.519 millones, que representaron 763.7 millones de bolívares por concepto de subsidios económicos y de diferencial de precios.

C. **Petróleo** (ver cuadro 2)

La producción total de petróleo crudo disminuyó durante 1977 en un 4.6% (con respecto al año anterior) debido a la política adoptada por el gobierno de disminuir la producción al nivel actual y mantenerla en éste por el resto de la década.

CUADRO 2

INDICADORES DE LA INDUSTRIA PETROLERA

(millones de metros cúbicos)

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977[1]
Producción de petróleo crudo	209.8	208.6	215.2	205.9	187.4	195.3	172.7	136.2	133.5	129.9
Producción de petróleo refinado	69.0	67.1	75.0	72.3	65.5	75.6	69.4	50.2	57.0	56.2
Exportaciones de crudo	142.9	143.7	141.3	134.3	124.1	123.2	102.6	85.4	79.7	77.2
Exportaciones de refinado	53.2	54.2	60.1	56.2	54.2	59.6	57.1	37.4	45.5	40.0
Consumo interno de refinado	11.3	11.2	11.6	12.2	13.3	14.7	14.4	14.1	14.9	16.0
Reservas probadas de petróleo[2]	2.4	2.3	2.2	2.1	2.2	2.2	2.9	2.9	2.9	2.9
Duración técnica de las reservas (años)	11.9	11.4	10.4	10.6	11.6	11.3	17.1	21.6	21.7	22.1

Fuente: Mensaje Presidencial al Congreso Nacional, Marzo 1978.

[1] Cifras provisionales.

[2] Miles de metros cúbicos.

Las exportaciones directas de crudo y refinado, que corresponden a un 90% del volumen total de petróleo producido, disminuyeron en un 6.4% con respecto a 1976 para colocarse en 117,2 millones de metros cúbicos. De este total un 66% correspondió a crudo y el resto a productos refinados. En los dos últimos años (1976 y 1977) se observa una tendencia a aumentar las exportaciones de crudos pesados y a disminuir las de livianos, ya que parte de éstos se han tenido que destinar a abastecer los altos y crecientes requerimientos del mercado interno de gasolina, que aumentaron en 1977 en un 6,4% con respecto al año anterior.

Venezuela incrementó los precios petroleros en un 10%, a partir de enero de 1977, como parte de la política adoptada por la OPEP; la elevación de los precios implicó una mejora de 7.5% en los ingresos de exportación en 1977 con respecto a 1976.

D. Industria manufacturera

El sector industrial de la economía continuó su ritmo de crecimiento aunque lo hizo a una tasa ligeramente inferior a la de los últimos 3 años. No obstante, su participación dentro del producto interno bruto se ha mantenido en un 17%. Los problemas que se han presentado en este sector se derivan del estancamiento en la producción de materias primas de origen interno, especialmente de las agrícolas, y de una política de libre importación que se canalizó hacia bienes de consumo final más que hacia materias primas alterándose así los términos de competencia entre los productos nacionales y los importados.

El sector industrial ha continuado recibiendo una gran ayuda financiera por parte del Estado a través de organismos como el Fondo de Crédito Industrial, la Corporación de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, la Corporación Venezolana de Fomento y el Fondo de Inversiones de Venezuela.

E. Construcción

La industria de la construcción es el sector de más rápido crecimiento en Venezuela; en 1977 lo hizo a una tasa del 17,2%, similar a la del año anterior. El mayor impulso de este sector ha tenido lugar en la construcción pública, como resultado de fuertes inversiones de infraestructura física e industriales, contempladas en el V Plan de la Nación. En la construcción privada, a pesar del adecuado ritmo observado, la tasa de variación ha sido menor, como resultado de una escasez manifiesta de materiales de construcción. La producción de cemento, especialmente, no respondió a las expectativas que existían y disminuyó con respecto al año anterior, ocasionando un crecimiento desmesurado en las importaciones.

Precios

La evolución de los índices de precios durante 1977 revela una intensificación leve en la inflación visible en todos los rubros. La excepción fue el índice de precios de la industria manufacturera que mostró crecimiento ponderado similar al del año anterior tal como se puede observar en el cuadro 3. El índice general de precios aumentó en un 11.1%, superior en casi 4 puntos al registrado en 1976 a causa del crecimiento más que proporcional en el índice de precios de los productos nacionales.

La tasa de expansión de la liquidez monetaria y de la actividad crediticia, sumadas a la acentuada escasez de productos nacionales, especialmente de los agrícolas, ocasionaron el alza en los precios de los productos nacionales. Los precios de los productos de la industria se estabilizaron, sin embargo, lográndose disminuciones en las tasas de crecimiento en alimentos, muebles, productos de papel, metales básicos, maquinaria y equipos.

El índice general del costo de vida en el Area Metropolitana de Caracas (ver cuadro 4) creció a un ritmo similar al del año anterior, variando solamente la forma como se distribuyó entre los distintos renglones pues, mientras los alimentos, bebidas y tabaco y otros gastos diversos aumentaron su ritmo de crecimiento, el vestido, el calzado y los gastos de hogar lo disminuyeron.

El gobierno ha continuado su política de mantener los controles de precios

CUADRO 3

INCREMENTOS PORCENTUALES DE LOS PROMEDIOS ANUALES DEL INDICE DE PRECIOS A NIVEL PRODUCTOR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

(base: 1968 = 100)

	1973/72	1974/73	1975/74	1976/75	1977/76
Total Industria Manufacturera[1]	6.6	15.8	11.0	8.0	7.9
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.4	12.6	11.8	10.6	8.2
Textiles, vestidos de cuero	9.9	18.1	8.1	8.1	13.0
Productos de madera y corcho, incluyendo muebles	7.9	11.6	10.4	21.7	10.3
Productos de papel, imprentas y editoriales	17.3	26.0	11.3	4.0	0.7
Substancias y productos químicos y plásticos	3.8	9.1	7.3	3.4	3.3
Productos minerales no metálicos	5.1	14.8	17.5	15.8	20.2
Metales básicos	23.1	39.3	13.0	10.3	4.3
Productos metálicos, maquinarias y equipos	7.0	13.4	9.3	7.6	5.2
Otras industrias manufactureras	36.2	26.8	10.0	1.1	8.3

Fuente: Banco Central de Venezuela

[1] Excluye refinación de petróleo.

CUADRO 4

INCREMENTOS PORCENTUALES DE LOS PROMEDIOS ANUALES DEL INDICE DE COSTOS DE VIDA PARA EL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

(Base: 1968 = 100)

Año	Indice General Variación	Indice	Alimentos bebidas y Tabaco Variación	Indice	Vestido y Calzado Variación	Indice	Gastos de hogar Variación	Indice	Gastos diversos Variación	Indice
1973	4.1	116.1	7.6	121.8	7.7	117.3	2.2	107.2	2.4	119.1
1974	8.3	125.7	12.7	137.3	20.2	141.0	4.5	112.0	6.2	126.5
1975	10.2	138.5	14.7	157.5	17.0	164.9	5.0	117.6	10.1	139.3
1976	7.7	149.1	8.8	171.4	16.5	192.1	4.1	122.4	8.3	150.8
1977	7.8	160.7	12.3	192.5	10.0	211.3	1.8	124.6	9.2	164.7

Fuente: Banco Central de Venezuela.

para una serie de productos y revisó los precios de algunos otros fijando precios máximos de venta al público. Asimismo, se aumentaron los precios mínimos de algunos productos agropecuarios, como el café, el cacao, el tabaco y la leche, a nivel de productor, factor que está ocasionando presiones para su alza a nivel del consumidor. En otros renglones, especialmente en los insumos agropecuarios, como los cereales para procesamiento de alimentos concentrados para animales, importados en su mayoría, el gobierno ha mantenido la política de subsidios.

Aspectos Monetarios y Financieros

El comportamiento de las variables monetarias y financieras no fue uniforme durante el año 1977. Durante el primer semestre del año la liquidez monetaria mostró una aceleración en su tasa de crecimiento en comparación con la del primer semestre de 1976. De acuerdo con proyecciones realizadas en mayo de 1977 de haberse mantenido la tendencia de los primeros tres meses del año, la oferta monetaria habría crecido durante 1977 en más de 30%. Esto como consecuencia de la expansión del gasto público y de las actividades crediticias de la banca, cuyos recursos eran demandados para financiar las crecientes importaciones, los nuevos proyectos de inversión privada y las actividades de consumo. Por otra parte, durante el primer semestre del año, las reservas internacionales del Banco Central de Venezuela aumentaron en más de un 5%, lo que contrastó con la contracción de reservas durante los primeros seis meses de 1976; como es lógico, éste factor también contribuyó a la expansión de la oferta monetaria interna.

Con el fin de contrarrestar esta tendencia de crecimiento acelerado, el go-

bierno nacional decretó la serie de medidas del 8 de julio de 1977. En estas se incluyeron el aumento progresivo del encaje requerido para los depósitos bancarios del sector público y los depósitos en moneda extranjera, la fijación de límites máximos de créditos para la construcción, y la obligación por parte de la banca de destinar determinado porcentaje de sus colocaciones al sector agrícola.

Los efectos de estas medidas se hicieron sentir de inmediato así que, en el trimestre siguiente el anuncio de las mismas, la liquidez monetaria mostró una contracción superior al 1% que condujo a que el Banco Central de Venezuela tomara nuevas medidas para estimular la actividad financiera del país, flexibilizando los requerimientos de encaje y facilitando las operaciones de redescuento. Durante el último trimestre de 1977 se reactivaron las operaciones crediticias por los estímulos del Banco Central de Venezuela y los factores estacionales tradicionales. Para el 31 de diciembre de 1977, la liquidez monetaria llegó a Bs. 63.535 millones con un crecimiento superior en 24% al de 1976 (ver cuadro 5).

Del estudio de los componentes de la liquidez monetaria se desprende que los depósitos a la vista y los de ahorro fueron aquellos que mostraron una mayor expansión (25% y 30% respectivamente), mientras los depósitos a plazo aumentaban más moderadamente (11%), por ser más sensible a los cambios en los mercados financieros y al aumento en los tipos de interés en los mercados financieros internacionales.

La liquidez ampliada, M3 (equivalente a la liquidez monetaria, M2, más las cédulas hipotecarias en circulación), experimentó una expansión de 24.3% en 1977 que resultó menor a la de 1976 (26%). La razón de este menor crecimiento radica en la desaceleración que se operó en el aumento de colocaciones de cédulas hipotecarias, instrumento financiero altamente popularizado en el medio y que suministra buena parte de los recursos requeridos por la banca hi-

CUADRO 5

CIRCULANTE, LIQUIDEZ MONETARIA Y LIQUIDEZ AMPLIADA

(millones de bolívares)

	1973	1974	1975	1976	1977
Monedas	340	441	470	515	604
Billetes	2.539	3.396	4.209	5.255	6.709
Depósitos a la Vista	8.130	11.723	19.309	21.213	26.687
Circulante (M1)	11.009	15.560	23.988	26.983	34.000
Variación Porcentual	22.6	41.3	54.2	12.5	26.0
Depósitos de Ahorro	6.476	7.877	10.682	13.647	17.752
Depósitos a Plazo	3.799	4.610	6.736	10.557	11.783
Liquidez Monetaria (M2)	21.284	28.047	41.406	51.187	63.535
Variación Porcentual	23.7	31.9	47.6	23.6	24.1
Cédulas Hipotecarias	4.035	5.146	7.466	10.386	12.993
Liquidez Ampliada (M3)	25.319	33.193	48.872	61.573	76.528
Variación Porcentual	24.3	31.1	47.2	26.0	24.3

Fuente: Banco Central de Venezuela.

CUADRO 6

BALANCE RESUMIDO DE LA BANCA HIPOTECARIA

(millones de bolívares)

	1973	1974	1975	1976	1977
ACTIVO					
Colocaciones e Inversiones	4.706	6.103	8.475	12.099	15.276
Caja Nacional	62	96	416	447	510
Otros	89	118	163	238	346
Total	**4.857**	**6.317**	**9.054**	**12.784**	**16.131**
PASIVO Y CAPITAL					
Depósitos	92	167	354	389	545
Cédulas Hipotecarias	4.280	5.487	7.697	10.746	13.711
Capital Pagado y Reservas	334	450	598	824	1.049
Otros	151	213	405	825	826
Total	**4.857**	**6.317**	**9.054**	**12.784**	**16.131**

Fuente: Banco Central de Venezuela.

potecaria para el otorgamiento de sus créditos (ver cuadro 6). Esta desaceleración en la adquisición de cédulas hipotecarias se hizo más patente en la segunda mitad del año, debido a una infundada situación de incertidumbre en

CUADRO 7

BALANCE RESUMIDO DE LA BANCA COMERCIAL

(millones de bolívares)

	1973	1974	1975	1976	1977
ACTIVO					
Reservas Internacionales Netas	48	82	417	317	292
Colocaciones a Inversiones	15.844	21.015	30.821	41.765	50.290
Disponibilidades en Moneda Nacional	4.560	6.032	7.692	10.761	14.123
Otros	1.262	1.825	2.573	3.411	5.708
Total	**21.714**	**28.954**	**41.503**	**56.254**	**70.412**
PASIVO Y CAPITAL					
Depósitos	17.045	22.770	32.605	43.469	54.665
Capital Pagado	1.362	1.563	1.830	2.037	2.565
Reservas	847	1.020	1.343	1.629	1.946
Otros	2.460	3.601	5.725	9.119	11.236
Total	**21.714**	**28.954**	**41.503**	**56.254**	**70.412**

Fuente: Banco Central de Venezuela.

cuanto a la solidez de este instrumento, que se hizo palpable con posterioridad a los anuncios del 8 de julio, por haberse incluido en las medidas algunas restricciones para los créditos dirigidos al sector de la construcción. Por último, en el cuadro 7 se presenta un balance resumido de las operaciones de la banca comercial.

El mercado de capitales fue bastante dinámico durante el año 1977. Las operaciones de valores de renta fija mostraron mayor movimiento habiendo alcanzado un monto de Bs. 9.390 millones, de los cuales el 45% estuvo formado por títulos de la Deuda Pública. Parte de los fondos captados por estas últimas colocaciones están siendo destinados al refinanciamiento de deudas contraídas previamente por organismos públicos descentralizados. Otro tipo de operación de dinamismo especial fue el de las colocaciones netas de cédulas hipotecarias (Bs. 3.371 millones) que elevó el valor de cédulas en poder del público a un nivel cercano a los Bs. 14.000 millones a fines de 1977. Por su parte, la suscripción neta de capitales a través de acciones mostró crecimientos elevados durante el año reseñado, con una tasa de expansión superior al 50% con respecto a 1976.

Un hecho que llama la atención en relación a las actividades del mercado de valores en 1977 es el de la reducción substancial (22% en comparación a 1976) del monto negociado en la Bolsa de Valores de Caracas. Esto se debió a que el Banco Central de Venezuela canalizó tan solo un 4.5% de las colocaciones de títulos de la Deuda Pública a través de este centro bursátil, en contraste con la política seguida por el organismo emisor en años anteriores, cuando la mayoría de estas colocaciones las realizaba a través de la Bolsa de Valores.

Sector Externo

En los últimos dos años la situación del sector externo de la economía venezolana ha venido modificándose como consecuencia del acelerado incremento de las importaciones y de aumentos mucho menores en el valor de las exportaciones. Entre 1973 y 1975, se produjo un marcado salto en los ingresos de divisas del país como resultado de la quintuplicación del precio internacional del petróleo. El alza espectacular en este precio llevó en Venezuela a un incremento en las reservas internacionales que las colocó en cerca de US$8,5 mil millones a fines de 1976, o sea, en un valor equivalente a 12 meses de importaciones en ese año.

La congelación de los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional durante la última parte de 1976, 1977 y lo que va corrido de 1978, junto con algunas dificultades en la venta de crudo venezolano en sus mercados tradicionales ha implicado, sin embargo, una disminución en el ritmo de crecimiento de los ingresos de divisas con respecto a los años inmediatamente anteriores. Por esta razón, el mayor valor de las importaciones, 41% en 1974, 26% en 1976, y 34% en 1977, generaron un superávit de apenas US$42 millones en la balanza global para 1976 y un déficit de cerca de US$120 millones en 1977.

Es probable que por ser 1978 un año electoral, las medidas que adopte el gobierno para corregir las tendencias antes descritas sean relativamente mo-

deradas y que el gobierno venezolano continúe utilizando su elevada capacidad de endeudamiento para obtener recursos financieros en el exterior.

No obstante, de continuar las tendencias actuales, es muy probable que una política económica de apoyo al sector interno, como la que se ha venido ejecutando, se vaya modificando. Las proyecciones que se efectúan en la actualidad indican déficit posible de creciente magnitud en la situación de pagos internacionales durante los próximos dos años.

Venezuela continúa realizando importantes esfuerzos para diversificar e incrementar sus exportaciones no tradicionales. Se espera que en pocos años se puedan colocar en el exterior productos de aluminio y del sector petroquímico. Asimismo, programas como el que actualmente se desarrolla en el sector siderúrgico permitirán un incremento de casi cinco veces en la producción de acero del país para 1980 y serán útiles para sustituir muchas de las importaciones que se realizan en la actualidad. Cabe anotar, además, que se está dando creciente prioridad a los programas agrícolas y ganaderos para moderar los problemas de escasez de alimentos que ha enfrentado recientemente el país.

La holgura del sector externo venezolano continuará dependiendo grandemente en el futuro en el petróleo. Se espera que la actividad petrolera genere más de US$7,3 millones dentro de un total de exportaciones estimado en US$8.1 mil millones. Las ventas externas de hierro, segundo producto de exportación, no superarán los US$238 millones y el conjunto de los demás rubros, a pesar de los importantes programas que se adelantan para promover las exportaciones, apenas significará unos US$580 millones adicionales.

Venezuela y el Grupo Andino

A juzgar por los factores que se enumeran a continuación, durante 1977 el Gobierno continuó prestando apoyo político al Grupo Andino: 1) La posición conciliadora que posibilitó, en gran parte, la aprobación del programa sectorial en la industria automotriz (Decisión 120); 2) La activa y directa intervención del Presidente Carlos Andrés Pérez en solucionar o tranquilizar conflictos latentes; 3) La rígida adhesión de Venezuela a los principios del Grupo en cuanto a la expulsión de Chile; y 4) El simbólico pero significativo conferimiento de una alta condecoración nacional a los principales delegados y funcionarios de la Comisión y la Junta del Acuerdo de Cartagena, otorgada cuando Venezuela sirvió de anfitrión a la reunión de la Comisión el pasado mes de diciembre.

Es posible, sin embargo, que el grado de apoyo político al Grupo Andino empiece a decaer tanto durante el segundo semestre de 1978 como después de la toma del poder por parte del próximo gobierno, en marzo de 1979. Además, con la perspectiva de un cambio de gobierno, es difícil que, al igual que en los demás países del grupo, pueda prestársele mucha atención a los escollos que actualmente afectan la agenda de la integración. Por esta misma razón, la última prórroga de los plazos para la programación y el arancel externo común, sancionada por el Protocolo de Arequipa de abril pasado, pareciera no

dar tiempo suficiente para cumplir con la agenda.

Entre las tareas prioritarias que deberá encarar el nuevo gobierno estarán las de hacer frente a una alta tasa de inflación, ajustar muchos de los precios de artículos controlados, evitar un deterioro mayor de la balanza de pagos y abocar el problema del déficit presupuestal. En segundo término, el Grupo Andino ya no parece ofrecer novedosas soluciones a las metas de industrialización, por lo cual es probable que exista un mayor grado de pragmatismo en lo que respecta al enfoque de las decisiones a tomar. Además, la política económica e industrial que persigue Venezuela, que se distingue por la sustitución de importaciones y por la protección a la industria nacional, lleva consigo cierta contradicción con las estrategias de algunos de los demás países del Grupo. Finalmente, es dudoso que el próximo presidente, ya por su propia inclinación política, ya por la proyección económica del país, pueda ser tan internacionalista como ha sido el actual y el apoyo de la presidencia será, tal como en el pasado, un factor importante en la política nacional con relación a la subregión.

De otra parte, los beneficios percibidos por Venezuela, en lo económico, hasta el presente, han sido más bien pocos y los costos parecieran ser cada vez mayores. Ello se debe a que los beneficios aún están a la expectativa, por cuanto provienen principalmente de la apertura de los mercados del Grupo a los futuros productos de industrias básicas e intermedias, como la siderúrgica y la petroquímica. Sin embargo, a pesar de las grandes inversiones realizadas, pasarán años todavía antes de que Venezuela esté en capacidad de exportar una cantidad importante de tales productos. Mientras tanto, el flujo de exportaciones venezolanas al mercado andino continúa siendo insignificante.

Ahora bien, es cierto que Venezuela no ha corrido con mayores costos reales en el sentido de desviaciones de comercio. Pero, los costos de oportunidad por no haberse realizado a tiempo las inversiones relacionadas con el programa de integración sectorial han sido altos. De hecho, estos programas sectoriales de desarrollo industrial son de sumo interés para Venezuela por servir tanto de estímulo para el desarrollo industrial como de mecanismos para lograr el acceso a los demás mercados.

Venezuela ha estado dispuesta a aceptar un arancel externo común inferior al deseado, asi existan contradicciones entre esta acción y la política de protección y de alto contenido de fabricación nacional que persigue el gobierno en su política de fomento industrial. Dados los abundantes recursos naturales y financieros con que cuenta el país, la política seguida ha sido la de exigir un alto grado de valor agregado nacional, como puede ilustrarse con el caso del sector automotriz. Sin embargo, debido a las deficiencias estructurales de la economía, ésto implica un mayor grado de ineficiencia en proporción inversa a la relación del contenido nacional. El hecho de que esta misma política no se practique en igual medida en ninguno de los demás países, ha despertado cierta preocupación por parte del sector manufacturero. En el caso del programa petroquímico, por ejemplo, algunos de los aranceles elegidos se consideran muy bajos, lo que ha sido una de las razones para que este programa esté lejos de ejecutarse. Y, en el caso del programa automotriz, además de la preocupación de haber cedido a los demás países demasiadas opciones en materia de producción, existe el temor de que la meta establecida del 90% de valor agregado nacional podrá implicar serias deseconomías de producción aún en el propio mercado venezolano.

Por último, las contradicciones que surjen en materia de la política de integración subregional, se hacen más evidentes a la luz de los problemas de balanza de pagos e inflación. Luego de

incurrir en un déficit en cuenta corriente en 1977, el país parece que tendrá en 1978 un déficit en la balanza comercial. Esto motivó a que el gobierno, a principios de 1978, adoptase una serie de medidas para reducir la importación excesiva, incluyendo la instrumentación de licencias previas para unos 500 artículos. Aunque posteriormente se exceptuaron de esta medida las importaciones provenientes del Grupo Andino y la ALALC, el hecho de que se tomaran va en contra del espíritu integracionista lo que sugiere que poco a poco Venezuela está por adoptar restricciones similares a las que practican comúnmente sus consortes andinos. Debe señalarse también que el hecho de que existan restricciones crediticias, control de precios para el mercado interno, y de que la promoción de exportaciones no tradicionales todavía no haya tenido mayor éxito, tiende a crear un efecto negativo sobre la producción. Esta situación plantea que, para mantener su actual política industrial, Venezuela requerirá en el futuro mayores restricciones a las importaciones o, posiblemente, un cambio en sus aspiraciones industriales para hacerlas más compatibles con las metas del Grupo.

De continuarse la política de diversificar la base económica del país a través de un alto contenido de fabricación nacional, aún a costa de experiencia, los sectores manufactureros reclamarán mayores niveles de protección, que los países del Grupo se mostrarán cada vez más reacios a aceptar.

Lo descrito en el caso de Venezuela tiene sus semejanzas en los demás países del Grupo, por lo cual no se vislumbran mayores esperanzas para lograr, dentro del plazo convenido, las aspiraciones de integración suscritas en Cartagena.

Proyecciones Econométricas

A continuación se analizan los aspectos más resaltantes de las perspectivas de la economía venezolana para el período 1978-1980. En primer término, se explican los supuestos sobre el posible comportamiento futuro de las variables fundamentales. Posteriormente se presenta un análisis pormenorizado de los resultados del pronóstico.

A. Supuestos

Entre los supuestos más importantes se encuentran los siguientes:

1. Producción y precios de petróleo

Se supone que el precio internacional promedio del petróleo crudo y sus derivados sufrirá una pequeña contracción (—0.87%) en 1978 con respecto al año anterior, colocándose el mismo en el nivel de los US$12.50. La razón que explica esta pequeña contracción es la condición de exceso de oferta de hidrocarburos en los mercados internacionales, que ha obligado a los países miembros de la OPEP a vender su petróleo con descuentos. Para 1979 se ha supuesto un aumento promedio del 10%, mientras que para 1980, los precios aumentarían un 7.5%. Debido a lo aleatorio del comportamiento de estos precios, y a los múltiples factores políticos y de otra índole que juegan un papel importante en su determinación, es necesario insistir en el hecho de que los niveles de precios aquí establecidos se han fijado de acuerdo a los resultados de conversaciones con diversos expertos

petroleros pero el comportamiento futuro de los mismos podría diferir, en mayor o menor grado, de lo que aquí se ha establecido.

Al igual que en las proyecciones efectuadas en números anteriores de esta revista, se ha supuesto que el mercado interno o nacional de productos derivados seguirá creciendo a una tasa anual promedio de 10%, y que las autoridades gubernamentales seguirán la política conservacionista de los hidrocarburos.

2. Finanzas públicas

Sin temor a errar, podemos afirmar que las actividades de gasto del Sector Público han determinado el comportamiento de la economía durante los últimos años, pues es este gasto el que mueve, tanto directa, como indirectamente, las actividades de demanda, producción, empleo, etc. Es por ello que los supuestos fiscales constituyen uno de los elementos más importantes y delicados de estas proyecciones.

En lo referente a los ingresos provenientes de la actividad petrolera se presupone que los precios de referencia, utilizados en la estimación del impuesto sobre la renta, sufrirán variaciones muy pequeñas hasta los fines de la década de los 70 pero que, debido a que en 1979 éstos se igualarán a los precios de realización, a partir de este año el impuesto se calculará con base en estos últimos precios. Por su parte, los precios utilizados en el cálculo del impuesto de regalía se mantendrán durante 1978 en un nivel similar al de 1977 mostrando un proceso de pequeños aumentos en los próximos años hasta alcanzar un nivel próximo a los Bs. 68 por barril en 1980. La tasa efectiva utilizada en el cálculo del impuesto sobre la renta de las compañías petroleras, se mantiene constante durante todo el período proyectado, a un nivel de 67.7%.

La reforma tributaria, recientemente aprobada en el Congreso de la República, entrará en vigencia a partir del año 1979.

Se establecieron los ingresos extraordinarios del gobierno central de 1978 a un nivel bastante similar a los de 1977 (ambos superiores a Bs. 10.000 millones), pero los mismos comienzan a decrecer ininterrumpidamente a partir de 1979, llegando en 1980 a un nivel de Bs. 5.250 millones. La razón central que justifica este decrecimiento, es la desaceleración que se operaría en el crecimiento del gasto público.

Las condiciones adversas del mercado petrolero internacional, combinadas con la congelación de precios decretada por la OPEP en diciembre de 1977 hicieron que las autoridades económicas venezolanas decidieran reducir los gastos totales del gobierno central con respecto a lo presupuestado para 1978. Esto hará que dichos gastos se reduzcan a más de un 6% en el presente año con respecto a 1977, alcanzando un nivel inferior a los Bs. 49.000 millones. A partir de 1979 éstos comenzarán a aumentar de nuevo pero a tasas bastante moderadas lo que hará que dichos gastos, expresados en términos reales o en precios constantes, se contraigan durante los años que se analizan.

Por su parte, los gastos reales de consumo e inversión del Sector Público también mostrarán una tendencia a la moderación. Los gastos de consumo, expresados a precios de 1968, seguirán creciendo pero a tasas decrecientes, suponiéndose que en 1980 tan solo se expandirán en un 7.3%, lo que contrasta con un crecimiento superior al 14% observado en 1977.

La tasa de expansión de los gastos reales para la formación de capital fijo por parte del Sector Público se reducirá drásticamente en 1978 cuando tan solo aumentarán en algo más de un 4% en comparación a un crecimiento estimado para 1977 de 24%. Durante el período 1979-1980 dichos gastos de inversión real se reducirán a tasas cada vez ma-

yores. Este comportamiento podría explicarse por el hecho de que pasados los tres primeros años de ejecución del V Plan de la Nación —años en los que se contemplaron las mayores inversiones, estos gastos de formación de capital deben comenzar a disminuir[1]. Como se verá más adelante este comportamiento, al igual que el de los gastos de consumo, es esencial en la determinación de los resultados de la balanza de pagos, que como ya lo hemos expresado múltiples veces en el pasado, es uno de los problemas más importantes y preocupantes de nuestra economía actual y futura.

3. Relaciones Económicas con el Exterior

Aparte del supuesto básico de que la tasa de cambio no fluctuará durante los años considerados, se supone que tanto el saldo neto de los ingresos sobre inversiones como el flujo neto de capitales mostrarán una tendencia de deterioro ininterrumpido. El pago creciente de intereses de la deuda pública en los años por venir, así como la reducción paulatina del capital venezolano colocado en el exterior a través del Fondo de Inversiones de Venezuela aseguran el desmejoramiento del saldo de la partida de ingresos sobre inversiones de la balanza de pagos. Por su parte, los flujos netos de capitales también tenderán a hacerse más desfavorables debido, en parte, a los crecientes pagos de amortización de la deuda externa, tanto pública como privada, así como a la mayor moderación de contratación de empréstitos externos en los años venideros.

En materia de precios de importación se supone que los índices de precios de los diferentes rubros de importación se comportarán en forma bastante similar al comportamiento previsto de los precios de exportación de los EE.UU.[2] nuestro principal abastecedor de productos importados. Estos índices también fueron ajustados al alza, con el fin de reflejar la tendencia de mayores precios de los productos provenientes de los países europeos y del Japón, cuyas monedas se están revaluando con respecto al dólar y el bolívar.

4. Otros supuestos

Los supuestos de población para los años estudiados se tomaron de las proyecciones de población estimadas por la Dirección General de Estadística[3]. Por su parte, los sueldos y salarios de los sectores petroleros y del hierro se establecieron asumiendo tasas de crecimiento similares a las de los años precedentes.

El crecimiento y nivel del Producto Nacional Bruto de los EE.UU. se tomó de las proyecciones anuales de dicha economía estimados por Wharton Econometric, F.A.[4].

Las colocaciones e inversiones de la banca comercial mostrarán una tendencia decreciente durante el período proyectado creciendo en 1980 en algo más del 13.5%, lo que contrasta con los crecimientos superiores al 25% observados en años previos. Esta desaceleración es producto de la mayor moderación en el crecimiento del gasto público y de las actividades de demanda privada.

B. Perspectivas de la Economía Venezolana para el Período 1978-1980 (Ver Cuadro 8)

A continuación se analizan las posibles alternativas de comportamiento

1 CORDIPLAN, *VPlan de la Nación*, Cuadro No. II-6, Caracas: Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 1860 Extraordinario, 11 de Marzo de 1976.

2 Wharton Econometric Forecasting Associates, Inc., *Proyecciones Anuales de la Economía Norteamericana*. Philadelphia: 21 de Noviembre de 1977.

3 Dirección General de Estadística: *Proyecciones de la Población de Venezuela* (2 Vol.).

4 Wharton Econometrics, *op. cit.*

CUADRO 8

PROYECCIONES DE LA ECONOMIA VENEZOLANA PARA 1978-1980
INDICADORES ECONOMICOS BASICOS

(millones de bolívares)

	1978	1979	1980
Producto Interno Bruto, Real	78.945	84.402	89.522
Variación Porcentual	7,5	6,9	6,1
Producto Interno Bruto, Corriente	174.934	204.937	232.194
Variación Porcentual	10,6	17,2	13,3
P.T.B. Real Diferente a Petróleo	71.817	77.076	82.077
Variación Porcentual	8,6	7,3	6,5
Ingreso Nacional, Corriente	159.197	187.387	212.997
Variación Porcentual	11,0	17,7	13,7
Ingreso Personal Disponible, Corriente	114.957	131.660	150.014
Variación Porcentual	16,0	14,5	13,9
Ingreso Personal Disponible, Real	66.422	70.467	74.205
Variación Porcentual	7,7	6,1	5,3
Empleo (miles de personas)	4.179	4.381	4.559
Tasa de Desempleo (%)	4,7	4,9	5,0
Exportaciones de Petróleo, Derivados y Gas	36.500	42.036	45.683
Exportación de Bienes, Corriente	39.017	45.121	49.496
Importación de Bienes, Corriente	43.505	47.495	50.966
Saldo Comercial (MM $)	—1.046	—553	—343
Saldo Bienes y Servicios (MM $)	—2.788	—2.368	—2.158
Variación de las Reservas Internacionales (MM $)	—2.240	—2.085	—2.102
Variación Porcentual del Indice General de Precios al Por Mayor	10,0	9,8	10,0
Variación Porcentual del Indice del Costo de Vida	7,7	8,0	8,2
Circulante en Poder del Público (M 1)	40.474	47.387	53.983
Liquidez Monetaria (M2)	75.916	89.678	103.812

Nota: Las magnitudes reales están expresadas en Millones de Bolívares de 1968.

que mostraría la economía venezolana durante el período estudiado de cumplirse los supuestos en que hemos basado este estudio de proyecciones.

1. Crecimiento

Durante los dos últimos años de la década de los 70 el Producto Territorial Bruto valorado a los precios de 1968 mostrará elevadas tasas de crecimiento (7.5% y 7% respectivamente). Sin embargo, estos crecimientos serán de menor nivel que los observados en 1976 y 1977 a la vez que representarán la iniciación de un proceso de desaceleración del crecimiento del P.T.B. real, que se podría prolongar durante los primeros años de la década de los 80.

Este proceso de menor crecimiento se puede explicar, por el lado de la demanda, como consecuencia del proceso de desaceleración (y eventual contracción), de los niveles de gastos reales de formación de capital por parte del Sector Público, y de otra parte, por la menor demanda del Sector Privado y los moderados incrementos de las exportaciones reales de bienes y servi-

cios[5]. Desde el punto de vista de la producción sectorial, los menores crecimientos del PTB total, se explicarán por la reducción en las tasas de crecimiento de varios sectores internos, principalmente los de construcción y servicios.

El Producto Territorial Bruto, a precios corrientes, muestra tasas de crecimiento disímiles durante los años estudiados. En 1978 el crecimiento será algo superior al 10%, que contrasta con el crecimiento de 1977 (18.9%). En 1979 habría repunte en la expansión del PTB corriente mientras que en 1980 el crecimiento sería más moderado que el del año precedente. La explicación de este fenómeno radica en el comportamiento del deflactor implícito del PTB, magnitud altamente influenciada por los precios del petróleo, lo que hace que durante los años en que se operen moderadas variaciones en los precios de los hidrocarburos (1978 y 1980), el deflactor del PTB tienda a variar también en forma moderada.

2. Consumo

Si bien el consumo privado real, crecerá durante cada uno de los años estudiados la tendencia es hacia menores ritmos de aumento. La desaceleración paulatina de los crecimientos del ingreso personal disponible y de la oferta monetaria, son los principales causantes de este comportamiento. De esta forma se ratificaría la tendencia que comenzó a observarse desde 1976 cuando esta actividad de demanda mostró expansiones más moderadas que las observadas en 1974 y 1975, años en los cuales los violentos aumentos de la oferta monetaria y del ingreso personal generaron una gran expansión de los gastos de consumo.

3. Formación de Capital

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, los gastos reales de inversión del Sector Público mostrarán una tendencia de reducción paulatina durante los 3 años estudiados y tan solo en 1978 se notará un leve aumento en comparación con 1977. A partir de 1979 estos gastos reales mostrarán contracciones cada vez mayores lo que podría lograrse a través de la postergación de algunos proyectos de inversión por iniciarse o la desaceleración en la ejecución de otros ya comenzados. Esto hace suponer que el próximo gobierno tendrá que seguir una política de moderación en materia de gasto público; de no hacerlo así se podrían presentar serios problemas en materia de balanza de pagos e inflación. Por otra parte, esa desaceleración y posterior contracción de los gastos de inversión —al igual que los de consumo— del Sector Público serán los principales causantes de una disminución en las tasas de crecimiento de la actividad económica sin que ésto llegue a significar una situación recesiva de la economía.

La inversión privada también mostrará una desaceleración paulatina en su crecimiento durante estos años reseñados en respuesta a las expansiones más moderadas de la actividad económica, a los menores niveles de inversión del Sector Público, a las expectativas e incertidumbres de los primeros años de un nuevo gobierno y a las cada vez más limitadas posibilidades de expansión de las actividades crediticias.

4. Sector Externo

A continuación se analizan los aspectos más relevantes de las actividades de exportaciones e importaciones, así como los resultados de la balanza de pagos, cuyo deterioro se transformará en uno de los problemas más importantes y de necesaria corrección en el futuro próximo.

a. Exportaciones

La coyuntura de oferta excedente en los mercados petroleros, que se comenzó a observar a fines del año 1977, ha

[5] En 1978 se operará una reducción superior al 1% en este tipo de exportaciones con respecto a 1977.

originado una situación de contracción de la demanda de petróleo procedente de la OPEP y en particular de petróleo venezolano lo cual ha obligado a reducir la producción de hidrocarburos por debajo de los niveles planeados. Esta situación, combinada con la necesidad del otorgamiento de descuentos en los precios de venta de estos productos, hará que el valor de las exportaciones petroleras de Venezuela se reduzcan en más de un 5% en 1978 con respecto al año anterior. Sin embargo esta situación podrá cambiar a partir de 1979. Si el comportamiento de los precios durante los años venideros se adapta a los supuestos en que hemos basado estas proyecciones, el valor de las exportaciones de hidrocarburos podría aumentar en más de un 15% en 1979 como consecuencia de los mayores precios y de la mayor demanda física de crudos y derivados.

De acuerdo con las expectativas, la recuperación de los mercados internacionales se seguirá operando en forma moderada en los próximos años. Ante esta situación, las variaciones que se produzcan en el valor de las exportaciones de hidrocarburos dependerán fundamentalmente de las de los precios por lo que, en 1980, el valor de estas exportaciones aumentaría en algo más del 8%.

La situación recesiva de la industria siderúrgica mundial se ha prolongado más de lo esperado. En consecuencia, las exportaciones de hierro venezolano, —altamente dependientes del comportamiento de esta industria— mostrarán en 1978 niveles muy similares a los ya bajos niveles de 1977. Sin embargo, a partir de 1979 se comenzarán a observar crecimientos paulatinos en estas operaciones como consecuencia de la esperada recuperación de la industria siderúrgica mundial.

Las exportaciones no tradicionales (las diferentes a petróleo, hierro, café y cacao) seguirán señalando aumentos de cierta importancia durante todos los años proyectados. A pesar de que la participación de éstas en las exportaciones totales de bienes seguirá siendo bastante baja, ésta tenderá a crecer en forma paulatina durante los años venideros.

Debido a que las exportaciones petroleras representan más del 90% de las exportaciones totales de bienes, el conjunto de las exportaciones se comportará en forma bastante similar a la de las de petróleo de tal forma que en 1978 se notará una contracción próxima al 5% mientras que en los años 1979 y 1980 se operarían incrementos de las exportaciones, debido, en parte, a que en esos años se presentarían aumentos de precios.

b. Importaciones

Las importaciones reales de bienes podrían aumentar moderadamente durante los dos últimos años de la década de los 70 y reducirse en 1980. Esto ocurriría si las actividades demandantes de este tipo de bienes (consumo e inversión) mostrasen una desaceleración en su crecimiento, o incluso contracciones, durante los años estudiados. Como ya se analizó, tanto el consumo real como la actividad de inversión real privada crecerán pero cada vez en menor magnitud. Igualmente, el incremento en el consumo real del Sector Público, también disminuirá, y las actividades de formación de capital en términos reales, perderán importancia. Si estos comportamientos de las actividades de demanda se cumplen, las importaciones reales de bienes se incrementarían aproximadamente en 9% durante 1978 y en 3% durante 1979, reduciéndose en pequeña magnitud durante 1980. En términos nominales las importaciones totales de bienes crecerían ininterrumpidamente, pero en forma desacelerada, siendo su crecimiento interanual promedio de 10.7% en el período 1978-1980.

Las importaciones que mostrarían una mayor desaceleración o contracción serían las de bienes manufacturados,

en donde se incluye buena parte de los bienes de capital —maquinarias, equipos de transporte, etc.— que serían los que más se reducirían en respuesta a la moderación y eventual contracción de las actividades de inversión en capital fijo. La medida recientemente decretada de prohibición de importación de un grupo de productos ayudará, aunque en magnitud muy moderada, a reducir el crecimiento de estas importaciones.

Las importaciones reales de alimentos, bebidas y tabaco, podrán mostrar una contracción en 1978 con respecto a 1977, año este último en el que este tipo de importaciones aumentó en forma anormal debido a la medida de libre importación de varios productos alimenticios que se decretó con el fin de subsanar los problemas de desabastecimiento que se vivieron el pasado año. Debido a la recuperación operada en la producción del sector agrícola en 1977, es de esperar que las necesidades de abastecimiento externo de estos productos tiendan a disminuir en el presente año y que, en consecuencia, sus niveles de importación real también disminuyan. En los dos próximos años se podrían operar expansiones cada vez mayores en este tipo de importaciones.

Las importaciones reales de materias primas, también perderán dinamismo por el crecimiento, cada vez más lento de la producción real de los sectores demandantes de este tipo de productos, manufactura y construcción.

Es importante hacer énfasis en que este comportamiento de las importaciones depende esencialmente de los niveles que alcancen las actividades de demanda, principalmente de consumo y de inversión públicos. Si estas últimas aumentan más aceleradamente que lo que se ha supuesto exógenamente en este ejercicio de proyecciones, los niveles de importación también se expandirán, colocándose en niveles superiores a los aquí reportados. Consideramos, por lo tanto, que estas predicciones de importaciones se pueden tomar como optimistas, ya que estas compras foráneas podrían alcanzar niveles superiores a los presentados en este estudio.

Igualmente debe recalcarse que los indicadores de ventas de dólares del Banco Central de Venezuela a los bancos comerciales durante los primeros meses de 1978, destinados a financiar actividades de importación, han crecido en forma substancial, haciendo pensar que el valor de las importaciones de bienes pudieran aumentar en 1978 bastante más de lo que aquí se predice. Sin embargo, si el Sector Público logra controlar la expansión de su gasto, de acuerdo a los anuncios que se han hecho, es factible que el ritmo de crecimiento de las importaciones tienda a disminuir en la segunda mitad del presente año.

c. Balanza de pagos

Como es ya conocido, desde 1975 se ha venido deteriorando la balanza de pagos en cada vez mayor proporción. Las exportaciones se contrajeron notablemente en 1975, y crecieron en moderada magnitud en 1976 y 1977. Sin embargo, las importaciones han venido mostrando un ritmo de crecimiento ininterrumpido desde 1974 que se ha reflejado en la contracción paulatina del superávit comercial del país. Si ésto se combina con el creciente déficit de la cuenta de servicios, el resultado es el proceso de erosión más acentuado en la cuenta corriente, que arrojó un déficit superior a los US$1.000 millones en 1977. El saldo de la cuenta capital no ha mostrado una tendencia específica en los años pasados pero ha sido altamente influenciado por los elevados ingresos de capital de largo plazo, provenientes del endeudamiento, tanto del Sector Público como del Privado. En 1977 se observó un pequeño déficit en el saldo global de la balanza de pagos (US$126 millones), lo cual colocó las reservas internacionales del país en US$9.159 millones.

Las perspectivas de la balanza de pagos son preocupantes. La situación actual de contracción de las exportaciones de bienes combinada con el crecimiento de las importaciones de productos harán que, por primera vez en la historia reciente, el saldo comercial sea deficitario en 1978, alcanzando el mismo un nivel superior a US$1.000 millones. Este saldo negativo puede considerarse optimista pues tan solo muestra un conservador crecimiento del 15.6% con respecto a 1977. Pero si el gasto público no se modera el déficit comercial podría ser superior al aquí predicho, pudiendo colocarse el mismo alrededor de los US$2.000 millones. Las expectativas para los otros años estudiados son mejores en el sentido de que, si bien para 1979 y 1980 se prevén déficits comerciales, estos tenderán a ser menores que el de 1978 pudiéndose esperar un saldo favorable en 1981. Como es lógico, ésto depende de que realmente se cumplan los supuestos que sobre gasto público y sobre las condiciones favorables de precios y demandas de petróleo hemos establecido "a priori" para el cálculo de estas proyecciones.

Si combinamos estas expectativas con los crecientes déficits esperados en la cuenta de servicios y transferencias unilaterales, el saldo de la cuenta corriente se muestra deficitario en todos los años proyectados, aun cuando dichos déficits serán cada vez menores.

De cumplirse los supuestos que hemos establecido para la cuenta de capital, los saldos globales de la balanza de pagos —o lo que es lo mismo, las variaciones en las reservas internacionales— serán negativos durante todos los años analizados, colocándose los mismos en el orden de los US$ 2.000 millones por año en el período 1978-1980, lo cual colocaría las reservas internacionales en una magnitud inferior a los US$2.800 millones a fines de 1980.

Experimentalmente, hemos estudiado los efectos que tendría una decisión de devaluación del bolívar en 1980, de aproximadamente un 20% sobre el tipo de cambio actual. De ocurrir esta devaluación, los tres saldos a que nos hemos referido tenderían a ser menos desfavorables, pudiendo lograrse un superávit comercial en 1980, aun cuando de moderadas magnitudes. Igualmente, el saldo global, a pesar de seguir siendo negativo, sería menos desfavorable, colocando las reservas internacionales en US$3.200 millones a fines de 1980.

5. Producción Sectorial

En general los crecimientos de la producción sectorial seran menores en el futuro cercano sin que ello implique una situación recesiva en los mismos. El sector que mostraría una mayor desaceleración en su crecimiento sería el de construcción, como consecuencia de la supuesta contracción en los gastos reales de inversión del Sector Público durante el período reseñado, así como por la desaceleración del crecimiento de la inversión privada real. Por su parte, el sector de servicios también muestra un proceso de moderación en su tasa de crecimiento por la desaceleración de la actividad económica general. Los sectores agrícola y manufacturero mantendrán más o menos estables sus tasas de crecimiento, en un nivel alrededor del 7% por año. Una de las razones que impedirá un crecimiento mayor en el sector industrial es la escasez de mano de obra especializada que satisfaga las necesidades de trabajo del sector. Por otra parte, los cuellos de botella creados por los desbalances de la capacidad productiva de los diferentes sectores de la economía seguirán presentes creando problemas de desabastecimiento de insumos que limitarán las posibilidades de expansión de la producción. El sector de electricidad mantendrá una elevada tasa de crecimiento (superior al 10%) durante los años proyectados gracias a los elevados esfuerzos de inversión realizados en esta actividad tanto por el Sector Público como por el Sector Privado con el fin de ampliar la capacidad de producción eléctrica del país.

El sector minero, por su parte, después de mostrar fuertes contracciones en sus niveles de producción en los años 1976 y 1977 comenzará a crecer en 1978 y lo hará en forma ininterrumpida durante los años proyectados. El crecimiento del año 1978 se deberá en parte a los mayores requerimientos de hierro de Sidor por el esperado aumento de la producción de esa empresa para el presente año. A partir de 1979 las mayores demandas externas de hierro se sumarán a los mayores requerimientos de Sidor para explicar el aumento considerable en la producción del sector minero.

El sector petrolero, después de mostrar una leve contracción (2%) en 1978, comenzará a crecer despaciosamente, pero en forma ininterrumpida durante el resto de los años proyectados con una tasa de crecimiento interanual promedio durante los años 1979 y 1980 de 2.2%. Esto, como ya fuera explicado, se deberá fundamentalmente a la esperada recuperación del mercado petrolero mundial, y a los esfuerzos de exploración, las modificaciones de los patrones de refinación y los otros proyectos que se están desarrollando en la industria petrolera a través de las inversiones de Petróleos de Venezuela.

6. Empleo

Los sectores en los cuales se notarán mayores crecimiento del empleo serán los de manufactura, construcción y servicios, pero en todos el ritmo de absorción de mano de obra será decreciente como consecuencia de los aumentos cada vez más leves en sus niveles de producción.

El empleo en los sectores petrolero, minero y eléctrico, crecerá más moderadamente debido a la condición de los sistemas productivos de capital intensivo que caracterizan a estos sectores. Sin embargo, el empleo en petróleo mostrará aumentos paulatinos como consecuencia de los mayores requerimientos de mano de obra debido a los proyectos de inversión que se realizarán en el sector.

Como es lógico el desempleo muestra una tendencia de agudización ligera durante los años proyectados. Sin embargo, los niveles de desempleo no alcanzarán proporciones alarmantes y están lejos de indicar una situación recesiva de la economía. Es importante aclarar que las cifras aquí incluidas no reflejan la situación de sub-empleo que afecta a un elevado porcentaje de la fuerza laboral, particularmente a las personas en el grupo de mano de obra no especializada.

7. El Ingreso y su Distribución

Las variaciones del Ingreso Nacional expresado en términos corrientes, serán bastante similares a las del PTB nominal. En consecuencia, será en los años en que se produzcan mayores incrementos en los precios petroleros (1979 y 1980 según supuestos) cuando se notarán los mayores aumentos del Ingreso Nacional (17.7% y 13.7% respectivamente) mientras que en el año 1978, ese crecimiento será de 10.6%. En lo referente a la distribución del Ingreso Nacional, será también en esos años de mayores precios petroleros, cuando la remuneración nacional del capital —donde se incluye la participación del Estado en la actividad petrolera— mostrará mayores crecimientos y, en consecuencia, una alta participación del Ingreso Nacional. Sin embargo, los paulatinos incrementos de los niveles salariales, y el crecimiento del empleo, crean una tendencia de mayor participación de los ingresos salariales en el Ingreso Nacional Total, pasando dicha participación de 45.2% en 1977 a 49.8% en 1980.

El Ingreso Personal Disponible, valorado a los precios corrientes, muestra crecimientos ininterrumpidos pero cada vez menores en el período 1978-1980, como consecuencia de la desaceleración en el crecimiento de las magnitudes de empleo. El crecimiento

interanual promedio de este ingreso es de 14.8% en el período analizado. La tendencia de incrementos cada vez mayores en el índice del costo de vida, combinada con la desaceleración en el del ingreso personal disponible nominal traerá como consecuencia un aumento cada vez menor del ingreso personal disponible real, siendo su aumento interanual promedio de 6.4%.

8. Finanzas Públicas

Mientras se mantengan relativamente estables los precios fiscales del petróleo y no varíe la tasa efectiva de impuesto sobre la renta aplicada a las compañías petroleras el nivel de impuesto sobre la renta generado por ese sector dependerá fundamentalmente de los niveles de producción y venta de esa industria. Esta es la situación de 1978. La contracción de la producción originará una disminución paralela en las obligaciones impositivas de las compañías por lo cual los ingresos del fisco por este concepto disminuirán algo más de un 16% con respecto a 1977. A partir de 1979 estos ingresos aumentarán en forma ininterrumpida y creciente. A pesar de que en 1969 se incrementarán los precios de realización en un 10%, los precios fiscales prácticamente se mantendrán inalterados, por lo cual el aumento de 5.6% en el impuesto sobre la renta de ese año, dependerá básicamente del incremento en la producción y las ventas físicas. Sin embargo, al igualarse en 1979 los precios de realización con los fiscales, las obligaciones impositivas a partir de 1980 se calcularán con base en los precios de realización, desapareciendo así la figura de los precios fiscales. En consecuencia, a partir de ese año, los aumentos en el impuesto sobre la renta causado por las compañías petroleras dependerán tanto de la variación de la producción como de los precios reales del mercado. Esto hará que los impuestos percibidos por este concepto aumenten en algo más de un 10% en 1980.

Los otros ingresos del Gobierno Central provenientes de la industria petrolera —entre los que destaca el impuesto de regalía— también están altamente influenciados por los niveles de producción, esperándose que en 1978 los mismos se contraigan en más de un 9%. Pero, a partir de 1979, éstos mostrarán aumentos ininterrumpidos del orden del 8% promedio por año por los mayores niveles de producción y de precios.

Los otros impuestos directos —diferentes a petróleo,— mostrarán aumentos paulatinos durante todos los años observados debido a la mayor actividad que se observará en la industria del hierro así como en el resto de los sectores productivos. Igualmente, los mayores ingresos salariales y de la propiedad también contribuirán a ese aumento. En el año de 1979, que será cuando se deje sentir a cabalidad la nueva ley del impuesto sobre la renta recientemente aprobada por el Congreso de la República, estos impuestos directos mostrarán un aumento mayor al que se ha venido observando, aunque no en grandes proporciones.

Los impuestos indirectos muestran un aumento ininterrumpido, pero de proporciones cada vez menores. Esto se debe a que los derechos de importación —rubro con gran peso en este tipo de impuestos— crecerán al mismo ritmo que lo harán las importaciones de bienes y estas podrían mostrar una tendencia expansionista pero de proporciones cada vez menores.

Los ingresos ordinarios totales del gobierno central, mostrarán una contracción en 1978 pero se expandirán paulatinamente y a tasas crecientes durante 1979 y 1980. Si a esta magnitud le sumamos los ingresos extraordinarios que hemos supuesto previamente, obtendremos los ingresos totales del gobierno central; estos últimos disminuirán en 1978 en algo más de un 7% creciendo a partir de 1979 pero en forma más moderada que los ingresos ordinarios, ya que, según los supuestos establecidos, los ingresos extraordinarios

mostrarán una tendencia decreciente durante los años proyectados. Al substraer al ingreso total los gastos del gobierno central que hemos supuesto (ver aparte (1.2.)), obtendremos los movimientos de caja, o saldo de la actividad fiscal en cada año, observándose que el resultado sería deficitario durante los tres años proyectados.

9. Precios

De cumplirse los estimativos de crecimiento en la producción del sector agrícola al igual que los del consumo los precios al por mayor de productos agrícolas mostrarían alzas durante todos los años estudiados pero a tasas cada vez menores, siendo el crecimiento interanual promedio de 11%. Sin embargo, estas presiones inflacionarias podrían ser mucho mayores si ocurriesen ciertos fenómenos impredecibles, como condiciones climáticas adversas que originen descalabros en la producción agrícola, tal como sucedió en 1976, desencadenando una situación de desabastecimiento que elevó los precios de estos productos en más de un 20% en 1977.

Por su parte, el índice de precios al por mayor de productos manufacturados, mostrará una tendencia alcista durante el período proyectado, por las presiones inflacionarias en los países abastecedores de nuestros productos importados, los mayores niveles de impuestos de importación implantados con el fin de reducir las importaciones y la posible liberalización de la política de control de precios tendiente a estimular la producción interna.

De presentarse estas situaciones tanto el índice general de precios al por mayor como el índice de costo de vida tenderán a aumentar en forma cada vez más acelerada. El índice general de precios al por mayor, podría presentar crecimientos interanuales del orden del 10%, mientras que el índice del costo de vida lo podría hacer en torno a un 8% por año. Uno de los factores primordiales que evitaría presiones inflacionarias mayores será la moderación gradual en el crecimiento de la oferta monetaria.

De producirse una devaluación del bolívar el aumento en los precios sería substancialmente mayor en el año de la devaluación; el índice de precios de productos manufacturados mostraría un crecimiento del 20% debido a la estrecha relación que tiene este índice con los precios de productos importados, precios estos últimos que se verían seriamente afectados por la acción de la devaluación.

En el caso específico del año 1978, las presiones inflacionarias tenderán a ser más moderadas que en 1977, porque el crecimiento de la oferta monetaria será menor que en 1977; porque en 1978 no se sufrirán los desabastecimientos de productos alimenticios del año precedente y porque en un año electoral el gobierno hará todo lo que esté a su alcance para neutralizar cualquier presión inflacionaria que se presente.

El deflactor implícito del P.T.B. mostrará sus crecimientos más moderados en 1978 y 1980. En el primero de los años, debido a la pequeña contracción de los precios petroleros y a la moderación de la inflación interna y en 1980 debido a que en ese año el crecimiento de los precios de los hidrocarburos será menor al de 1979. Sin embargo, de producirse una devaluación en el año 1980, dicho deflactor aumentaría más de un 11% (en comparación con 6.8% en la alternativa sin devaluación), como consecuencia de las mayores presiones inflacionarias internas que generaría esa devaluación.

10. Aspectos Monetarios y Financieros

De no optarse por una devaluación, el circulante en poder del público (M1) mostrará un ritmo de crecimiento cada vez menor durante los años proyectados, pasando de un 19% en 1978 a un 14% en 1980. Esto será el producto del

decrecimiento acelerado de las reservas internacionales del país y de los déficit relativamente moderados de la gestión fiscal. Sin embargo, los crecimientos graduales aunque cada vez menores, de las colocaciones bancarias combinados con los mayores montos de créditos otorgados por el Fondo de Inversiones de Venezuela a organismos nacionales serán los causantes de las expansiones de la oferta monetaria en los años estudiados. Un comportamiento similar tenderá a mostrar la liquidez monetaria (M2), con un crecimiento interanual promedio de 17.8%.

Los depósitos bancarios mostrarán durante los años proyectados una tendencia expansiva pero a tasas decrecientes debido principalmente a la desaceleración de la actividad económica y crediticia interna. Otros factores podrían contribuir a este comportamiento, particularmente en el de los depósitos a plazo, como el aumento de los tipos de interés en los mercados financieros internacionales. Igualmente, las expectativas inflacionarias y de modificación del tipo de cambio podrían ser elementos muy influyentes en la determinación de este tipo de depósitos.